

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Grupo  
Socialista**

D. Luis Carlos Sahuquillo García, D<sup>a</sup> Mariana de Gracia Canales Duque, diputados/as por Cuenca y D. Guillermo Meijón Couselo, diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde la aprobación del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19,

- ¿Cuántos trabajadores se han visto beneficiados en la provincia de Cuenca del permiso retribuido recuperable regulado en este real decreto?

En el Congreso de los Diputados a 22 de junio de 2020

EL DIPUTADO

LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCIA

LA DIPUTADA

MARIANA DE GRACIA CANALES DUQUE

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

98-19/TRABAJO/lgt/726

C.DIP 41127 23/06/2020 13:49